

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2022.

Circular No. 12/2022

Asunto: Renovación parcial del Consejo Directivo 2023.

Apreciables Barristas:

En términos del Artículo 30° inciso g) de nuestros Estatutos¹, la Comisión de Elecciones 2022, en su sesión del pasado 12 de septiembre determinó que, los miembros que ocuparán los puestos del Consejo Directivo que habrán de quedar vacantes a finales del mes de febrero de 2023, son los siguientes:

CONSEJERO		CARGO
1.- Víctor Oléa Peláez	(Duración 2 años)	Presidente
2.- Ana María Kudisch Castelló	(Duración 2 años)	Primera Vicepresidente
3.- Cristina Vizcaíno Díaz	(Duración 2 años)	Segunda Vicepresidenta
4.- Mayra María Teresa Eternod Arámburu	(Duración 2 años)	Primer Secretario Suplente
5.- Luis Ignacio Vázquez Ruiz	(Duración 2 años)	Tesorero
6.- José Luis Nassar Daw	(Duración 2 años)	Pro-Tesorero
7.- José Ramón Cossío Díaz	(Duración 2 años)	Vocal
8.- Jorge Raúl Ojeda Santana	(Duración 2 años)	Vocal
9.- Francisco Ignacio Castillo Acevedo	(Duración 2 años)	Vocal
10.- Rodrigo García Torres Trueba	(Duración 2 años)	Vocal

¹ Art. 30º- Para elegir a los miembros del Consejo Directivo se observará el siguiente procedimiento: g) La Comisión de Elecciones designará, por mayoría de votos en votación secreta, a los nuevos miembros para ocupar los puestos del Consejo Directivo que habrán de quedar vacantes. El Presidente comunicará los nombramientos realizados al Consejo Directivo y a cada uno de los asociados, a más tardar el 30 de septiembre de cada año. La Comisión de Elecciones vigilará escrupulosamente que los designados para ocupar los cargos dentro del Consejo Directivo reúnan los requisitos estatutarios para ello; también procurará que exista un número representativo de barristas mujeres dentro del Consejo Directivo y que al menos un Consejero provenga de alguno de los Capítulos. Todas las determinaciones que realice la Comisión de Elecciones serán inatacables. Se levantará el acta correspondiente que dé cuenta de la sesión y su resultado.

UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNION INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA), WASHINGTON

Por lo anterior, a partir de la Asamblea General Ordinaria de febrero de 2023, en la que rendirán protesta y tomarán posesión de sus cargos las personas referidas en el párrafo anterior, la totalidad del Consejo Directivo estará integrado de la siguiente manera:

CONSEJERO	CARGO
1. Víctor Oléa Peláez	Presidente
2. Ana María Kudisch Castelló	Primera Vicepresidenta
3. Cristina Vizcaíno Díaz	Segunda Vicepresidenta
4. Jorge Jesús Sepúlveda García	Primer Secretario Propietario
5. Mayra María Teresa Eternod Arámburu	Primera Secretaria Suplente
6. Dolores Aguinaco Bravo	Segunda Secretaria Propietaria
7. María Angelina Acosta Villegas	Segunda Secretaria Suplente
8. Luis Ignacio Vázquez Ruiz	Tesorero
9. José Luis Nassar Daw	Pro-Tesorero
10. Ángel Francisco Riquelme Gallardo	Vocal
11. Jorge Raúl Ojeda Santana	Vocal
12. Tirso Javier de la Torre Sánchez	Vocal
13. Sergio Treviño Castillo	Vocal
14. José Ramón Cossío Díaz	Vocal
15. Gustavo Adolfo Santillana Meneses	Vocal
16. Claudia Aguilar Barroso	Vocal
17. Diego Ignacio Sierra Laris	Vocal
18. Luis Enrique Pereda Trejo	Vocal
19. Francisco Ignacio Castillo Acevedo	Vocal
20. Rodrigo García Torres Trueba	Vocal

Atentamente



Mtra. Claudia Elena De Buen Unna
Presidenta

UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNION INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA), WASHINGTON